

Facultad de Lenguas y Letras
Sesión Ordinaria H. Consejo Académico martes 09 de junio de 2026



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS, DE MANERA VIRTUAL, DEL DÍA MARTES 09 DE JUNIO DEL 2026.-----

Siendo las 13:02 horas del día martes 09 de junio de 2026, se inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Lenguas y Letras conforme al siguiente orden del día.-----

PUNTO I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. -----

PUNTO II. Aprobación del acta de la sesión ordinaria con fecha 13 de mayo de 2026. -----

PUNTO III. Informe de la Dirección. -----

PUNTO IV. Asuntos Académicos. -----

PUNTO V. Asuntos generales. -----

PUNTO I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. -----

Directora de la Facultad de Lenguas y Letras, **Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz, presente**; Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas y Letras, **Dra. María Luisa Álvarez Medina, presente**; Secretario Administrativo, **Lic. César Ernesto Ávila Gómez, ausente**; Consejera Catedrática por Posgrado, **Dra. Beatriz Elena Muñoz Serna, presente**; Consejero Catedrático por el 4º año de los PE de la FLL, **Dra. Brenda Vargas Vega, presente**; Consejera Catedrática por el 3er año de los PE de la FLL **Dra. Itzel I. Sánchez Tecuapletla, presente**; Consejera Catedrática por el 2do año de los PE de la FLL, **Mtro. Guillermo Barrera Gómez, presente**; Consejero Catedrático por el 1er año de los PE de la FLL, **Dr. Riccardo Pace, presente**; Consejera Catedrática por Cursos de la Lengua de la FLL, **Mtra. María Antonieta Casas Torres, presente**; Consejera Alumna por Posgrado; **C. Georgina García Contreras, ausente**; Consejera Alumna por la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés, **C. María Guadalupe Espinosa Gómez, presente**; Consejera Alumna por la Licenciatura en Lenguas Modernas en Español, **C. Valentina Avilés Guerrero, presente**; Consejero Alumno por la Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés **C. Diego Armando Becerril Juárez, ausente**; Consejera Alumna por la Licenciatura en Estudios Literarios, **C. Nancy Gabriela Ibarra Chávez, ausente**; Consejera Alumna por Cursos de Lengua, **C. Abdi Magaña Hernández, presente**; Jefa de Investigación y Posgrado, **Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez, presente**; Coordinadora de la LLM-inglés, **Lic. Luz Del Pilar Sánchez Gómez, presente**; Coordinadora de la LLM-Español, **Dra. Karina Paola García Mejía, ausente**; Coordinadora de la LLM-Francés, **Mtra. Delphine Pluvinet, presente**; Coordinador de LELIT, **Mtro. Alejandro Francisco González Trejo, presente**; Coordinador de PAEL, **Lic. Luis Martín Espino Rentería, presente**; Coordinadora de CELYC, de la FLL, **Mtra. María Concepción García Ramos, presente**; Representante del Consejo Estudiantil, **C. Yesica Flores Valencia, ausente**;-----

PUNTO II. Aprobación del acta de la sesión ordinaria con fecha 13 de mayo de 2026. -----

Aprobada por unanimidad de votos. -----

PUNTO III. Informe de la Dirección. -----

Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz: Buenas tardes, el 12 de mayo estudiantes del grupo 2 de la materia Traducción de Textos Literarios participaron en el Concurso de Traducción Poética, actividad académica realizada bajo la guía del docente Saúl Uribe Rodríguez y enfocada en el análisis, la interpretación y la recreación literaria, a través de la traducción. Durante la dinámica, el grupo trabajó con el poema "Funeral Blues", lo cual fortaleció sus habilidades de traducción literaria, sensibilidad poética y reflexión intercultural, quienes participaron como jueces fue la Dra. Selene Maya y el Mtro. Guillermo Barrera, muchas gracias por estas iniciativas tan interesantes son buenas practicas a realizar en nuestras aulas. El 12 de mayo celebramos el reconocimiento Xahni que fue entregado al Mtro. Saúl Uribe Rodríguez muchas felicidades porque fue el profesor con mejor calificación, mejor evaluado dentro de nuestra facultad, felicidades al maestro Saúl. El día 12 de mayo tuvimos un festejo del día



del maestro en el Hotel Plaza Camelinas, gracias por pasar un tiempo con nosotros y disfrutar esta celebración. El día 12 de mayo también se llevo a cabo un torneo del SUPAUAQ y participaron profesores y administrativos y agradecemos al Mtro. Antonio Pérez Alegría, a la Dra. María Luisa Álvarez Medina, a nuestro enlace de vinculación Alfredo y Teresita que estuvieron apoyando y representándonos en este torneo. El 13 de mayo nuestros atletas dejaron el corazón en los partidos intercampus troyanos 2026 muchas felicidades a todos los equipos de la facultad de Lenguas y Letras tanto de voleibol y basquetbol varonil y femenino, muchas felicidades. El día 16 de mayo se llevó a cabo la instalación de un módulo de la agencia de movilidad del Estado de Querétaro AMEQ en el campus aeropuerto para la entrega de tarjetas QROBUS para estudiantes de cursos sabatinos el Mtro. Gerardo Cuanalo representante de esta agencia vino y platico como están llevando a cabo estos enlaces de QROBUS y bueno no me queda más que agradecer este enlace y que nos haya considerado como parte de las instituciones a las que ha estado acudiendo para platicar un poco de esta actividad y también instalar el descuento de tarifa QROBUS UNIDOS aquí en la facultad de lenguas y letras. El 20 de mayo se realizó la última sesión del Seminario de Estudios Críticos de Cultura, Género y Literatura Archipiélago Crítico con La Dra. Siobhan Guerrero McManus presentó la charla "La ecología queer: torciendo la naturaleza o naturalizando lo queer", dialogo muy interesante y agradecemos al Dre. Nivardo Trejo, quien ha estado trabajando junto con su cuerpo académico en este tipo de actividades. El día 21 de mayo hubo el cuarto foro de Estudios de Segundas Lenguas y por cuarta ocasión disfrutamos de las presentaciones de los estudiantes de francés y de inglés, muchas felicidades a la Dra. Brenda Vargas y a la Mtra. Delphine Pluvinet y a todo el equipo de gente que se sumaron a participar en esta presentación de proyectos finales, muy interesantes, hay temas de mucho impacto sobre la adquisición lingüística aplicada, la adquisición de vocabulario, la adquisición de lenguas y es muy importante dar a conocer los proyectos que le interesan a nuestros estudiantes, muchas felicidades a nuestros docentes y estudiantes que participaron muy entusiastamente en ello. Ese día también lo llamaron así los estudiantes el Cerro Fest que llevaron a cabo una celebración del día del estudiante; bailaron, cantaron, vendieron; hubo paletas de hielo para los estudiantes y estuvieron muy contentos nos dio mucho gusto acompañarlos en este festejo que ellos mismos realizaron y organizaron. El día 25 de mayo lleve a cabo el segundo informe de actividades con la asistencia de la comunidad estudiantil y docente de la Facultad de Lenguas y Letras junto con varios directores de varias facultades; el secretario académico, el representante del sindicato de trabajadores académicos y muchos profesores, yo les agradezco mucho su acompañamiento y fue un informe muy lindo y gracias. Asistí a varios informes de mis compañeros directores de varias facultades y aquí presento el segundo informe de la Dra. María de la Luz Pérez Rea directora de la Facultad de Ingeniería, para mi era importante acompañarlos también en este tipo de eventos y hacer enlaces con diferentes facultades y esto lleva a cabo ciertas actividades Inter facultades que son importantes y de apoyo tanto como los estudiantes como los profesores por ejemplo ahorita en el mes de junio empezamos un curso de preparación para un examen del área de Ingeniería que nos han pedido para iniciar muy intensivo durante las vacaciones de verano, hemos estado trabajando con varias de ellas, muchas gracias y seguimos trabajando en conjunto. El día 26 de mayo La Fête de la Musique 2026 en "El Pañuelo" fue un evento lleno de ritmo y energía. Agradecemos a los alumnos organizadores de la Licenciatura en Francés por su excelente liderazgo, a los maestros por su apoyo constante, y a la comunidad de la Facultad de Lenguas y Letras por participar en los concursos y compartir su buena vibra. El 26 de mayo también se celebro la despedida de becaria COMEXUS Carmen Lynn Benavides Garb se le hizo la despedida y le celebraron su cumpleaños los estudiantes de la licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés, la Dra. Selene Maya fue su tutora durante su estancia aquí, durante todo el año y felicidades y esperaremos la nueva alternativa y que nos manden otra becaria de COMEXUS FULBRIGHT. El 27 de mayo se llevó a cabo la clausura de la visita de evaluación para la acreditación institucional, con la participación de autoridades universitarias y los CIEES. Es importante mencionar que toda la semana del 24 al 27 de mayo estuvimos participando en varias actividades relacionadas con la evaluación y acreditación institucional y participamos varios profesores como la Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez, la Mtra. Luz del Pilar Sánchez Gómez, el Dr. Mario Ulises Hernández me disculpo si no presente a alguien más, estuvimos participando en esta evaluación como comités ya sea como en el caso de la Dra. Carmen Carrillo estuvo participando como Jefa de Investigación y Posgrado, Mario Ulises presentando sus proyectos de SECIHTI y la maestra Luz del Pilar como parte de la Comisión de Asuntos Jurídicos y una servidora como parte de la Comisión de Honor y Justicia; participamos desde el inicio hasta el cierre, gracias. Del 28 al 29 de mayo se realizó la primera

jornada del 3er Coloquio Interdisciplinario de Investigación de Jóvenes Investigadores en el Campus Aeropuerto, promoviendo la colaboración académica. Se agradece a la Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz y a las autoridades de la UAQ y Universidad Veracruzana por su asistencia. Se destacaron las presentaciones de estudiantes de francés y la conferencia de la Dra. Fabiola Cervantes, evidenciando el talento de los jóvenes investigadores. Felicidades a los coordinadores, Mtra. Delphine Pluvinet y Dr. Nivardo Trejo, por fomentar estos lazos académicos. El 29 de mayo asistí a la primera asamblea general de la red internacional de investigación en la enseñanza de lenguas la RIIEL en la Ciudad de Jalapa, fue en el marco del 6.º Simposio de Especialistas en la Enseñanza de Idiomas, organizado por la Universidad Veracruzana. Yo soy parte del Comité Ejecutivo de esa red internacional y me da mucho orgullo comentarles y compartirles en esta ocasión estuvo el secretario general de la UDUALC (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe). Dr. Roberto Escalante Semerena. Nos tienen presentes ahí en cuanto investigación de Lenguas Extranjeras y también me da mucho orgullo mencionar que nuestro cuerpo académico en Enseñanza de Lenguas y Culturas está dentro de esta red y estamos trabajando de manera conjunta con varias Universidades Nacionales e Internacionales, de América Latina y el Caribe. También el 29 de mayo inició la temporada de "Misterio en Hacienda de las Ánimas" es una obra maravillosa de una representación que llevaron a cabo en el Centro Cultural Hangar y con los alumnos de Correcaminos Teatro, el grupo representativo de la Facultad de Lenguas y Letras y Agradecemos al Mtro. Saúl Uribe Rodríguez por su dirección y adaptación, mucho éxito, trabajaron tres días seguidos en el hangar, muy bonita, muy interesante. El 29 de mayo la Dra. Ester Bautista Botello, Coordinadora de Cuidados Universitarios de la FLL, y la Mtra. Luz del Pilar Sánchez Gómez, Coordinadora de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés, asistieron a la inauguración de la Sala de Bienestar Menstrual de la Facultad de Filosofía, Campus Centro Histórico. Esto con la intención de revisar como están estas instalaciones; este mismo espacio sirve también como centro de lactancia, nosotros no tenemos centro de lactancia porque no tenemos muchas mamás aquí, sin embargo si es importante considerar ya que, nuestra mayor población son mujeres menstruantes también es importante considerar que son personas menstruantes creo que es importante que una de las quejas de las personas que están en estas condiciones vienen por pastillas o se vienen a sentar un rato aquí ala dirección como descansando, queremos hacer este espacio copiando un poco quizá este modelo porque es importante tener un espacio para las personas que necesitan sentarse un rato, tomarse un té, ponerse compresas de agua caliente, descansar un poco, una pastilla y luego seguir hacer un alto en el camino y creo que es muy importante y lo estaremos realizando, pesamos que en el siguiente semestre, ya estaremos informando más adelante. En el marco de los Diálogos Culturales Interuniversitarios de la Maestría en Enseñanza de Lenguas y Cultura (MELYC) se realizó la conferencia "Análisis de las representaciones de la cultura latina en Canadá a través del podcast 'More than Tequila'", a cargo del Dr. Juan Carlos Rocha Osornio que se encuentra en la Universidad de Toronto y compartió un poco de lo que él hace con respecto a la enseñanza de la Cultura y la integración de esta dentro de sus cursos de Lengua y pues muchas gracias a la Dra. Betty Muñoz, a la Dra. Selene Maya quienes estuvieron trabajando con él. El día 03 de junio entregamos constancias a 145 estudiantes, nos acompañó la Dra. María Luisa Álvarez Medina como Secretaría Académica, el Mtro. Luis Mario González Ozuna como coordinador de los cursos de estas facultades de Derecho y nos acompañó también el Dr. Edgar Pérez González Director de la Facultad de Derecho, terminaron este semestre algunos de los cursos de inglés, Italiano y Francés y fue una ceremonia muy linda; gracias por acompañarnos y estuvimos también representando a la Facultad. El día 04 de junio llevamos a cabo la culminación del Diplomado de Actualización Docente en Metodologías de la Enseñanza de Lengua, Cultura y Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de las Lenguas. Con la participación de 30 profesores de diferentes orígenes, de diferentes estados, incluso de la Sierra Gorda de Querétaro, estuvimos evaluando como se sentían, como les sirvió este diplomado. Desde la DDA se hicieron varios módulos y llevamos a cabo este diplomado fue muy valioso para muchos profesores y quiero felicitar al Mtro. Helaman Hyrum Arroyo y al Mtro. Ángel Medina quienes con sus visiones también nos han apoyado para compartir un poco de lo que tenemos y de lo que sabemos con otras entidades. El día 05 de junio nuestra Facultad de Lenguas y Letras se llenó de abrazos, de momentos muy agradables, y especialmente mucha emoción y felicitaciones para con nuestros egresados estudiantes de las licenciaturas del 2022-2026, felicidades y muchas gracias a todos los coordinadores y el equipo de administrativo; porque ellos estuvieron participando de manera muy cuidadosa todo el evento, nos acompañó el Secretario Académico de la Universidad, no pudo estar la Dra. Silvia Amaya con nosotros porque tenía otro asunto sin embargo mando en



representación al Secretario Académico y nos llenamos de mucho orgullo y fue un evento muy lindo, gracias por todo el apoyo y a todo el personal administrativo también. El día 08 de junio la Facultad de Lenguas y Letras acogió la reunión mensual con los 14 Secretarios Académicos de la Universidad Autónoma de Querétaro. Se discutieron temas importantes como la Convocatoria PRODEP, la evaluación de revistas académicas y renovación de contratos, así como los servicios de la Facultad, homologación de información y pues agradecemos a la Dra. María Luisa Álvarez Medina quien nos puso en el radar, ofrecer a la facultad como CD, estaba planeada esta sesión para tres horas y se fueron a cuatro horas fue muy intensa, pero muy productiva, muchas gracias Malú y también a los que asistieron. El 06 de junio la Facultad clausuró el taller de idiomas en Huimilpan es el servicio social de Huimilpan con 165 niños donde se les entregaron sus constancias y estudiantes de servicio social estuvieron presentes, el Mtro. Jairo Morales, presidente municipal estuvo también que este evento fuera cerrado de manera correcta le agradecemos a la Mtra. Luz del Pilar Sánchez Gómez y a la Mtra. Delphine Pluvinet quienes estuvieron presentes en este acto protocolario de cierre de semestre. Y por último el día de ayer se realizó el Coloquio de Presentación de Avances de Tesis de la Maestría en Enseñanza de Estudios Literarios toda la tarde, felicitaciones a todos los estudiantes que participaron presentando sus avances de tesis y a los profesores también por todo el trabajo realizado durante el semestre y bueno durante este año y medio que concluye. Y bueno nada más comentar que esta abierta la convocatoria FOPER para proyectos de impacto social para quienes quieran participar tienen que registrarse con estudiantes los que estén interesados. Tenemos ahorita dos cursos diplomados con opción de titulación, sintaxis laboral que esta trabajando la Mtra. Vero Núñez y poesía para todxs. También en estos días estamos teniendo jornadas de café científico virtuales sobre Enseñanza de Estudios Literarios con la intención de hacer difusión de lo que hacen los estudios literarios y promover, difundir un poco la Maestría, es muy buena idea del Dr. Jonathan Serrano quien ha estado apoyándonos también en la coordinación. También se llevará a cabo una reunión informativa el miércoles 10 de junio y con eso terminamos los eventos. También el día de hoy en la tarde tenemos el coloquio de avances de investigación de la MELYC toda la tarde a partir de las 16:00 horas y están invitados. Otros mensajes en general, se encuentra abierta la convocatoria FONFIVE 2026 y se priorizará el trabajo de cuerpos académicos y grupos colegiados; la Mtra. Conchita y la Mtra. Dorian presentaron también su proyecto de cambio de número de horas para los cursos de inglés y Francés ante la Dirección de Servicios Académicos la semana pasada y con buenos resultados; están haciendo algunos ajustes para presentarlo pronto en planeación. También nos invitan a trabajar la plataforma Saberes de gobierno federal, esta abierta, es gratuita para saber cómo se están manejando ciertos diplomados y como hacía a donde va la educación superior. Se realizó también la firma de convenio con MIRAI (innovation Research Institute de Japón) para hacer colaboración en neurociencias, neurolingüística, etc). Lo hizo la universidad, pero creo que nos va a tocar a nosotros para hacer colaboración en Neurociencias, Neurolingüística y ahí estaremos colaborando. También es muy importante mencionar que recibimos la estancia de investigación de Erika Isabel Varela Rodríguez durante un mes bajo la asesoría de la Dra. Carmen Carrillo, muchas felicidades Carmen que esto también nos pone en la vista de otras universidades y saber que contamos con profesores de muy alta calidad y que los estudiantes de alguna manera se sienten atraídos por este tipo de investigación, muchas felicidades y estará trabajando su proyecto "Configuración conceptual del huésped para el abordaje de lo fantástico en la literatura hispanoamericana contemporánea". También el próximo mes ya recibimos a un estudiante de la Maestría en Didáctica de la Universidad Autónoma de Honduras, estará bajo la asesoría de la Dra. Selene Hernández Gómez estamos recibiendo este tipo de contactos de gente que viene, estancias, nos hace valorar la calidad de nuestros profesores y de nuestros programas y nos da puntos para nuestros programas educativos, muchas felicidades y muchas gracias; es todo. -----

PUNTO IV. Asuntos Académicos. -----

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Muchísimas gracias Dra. Lulú por el informe de actividades del último consejo del semestre y pasamos a los asuntos académicos como pudieron ver en drive son varios y comenzamos con los de posgrado. -----



POSGRADO

PRÓRROGA

Esquivel Moreno Lucero Itzel. Expediente 284016	En el H. Consejo de Investigación y Posgrado de la FLL, en Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de mayo de 2026, se revisó y aprobó la solicitud de prórroga para la obtención de grado, con la tesis titulada “Voz y género en artículos científicos de revistas mexicanas de lingüística” Dirigida por la Dra. Eva Patricia Velásquez Upegui.	Procede	
--	---	---------	--

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Votos a favor. -----

Aprobado por unanimidad de votos. -----

REGISTRO DE TEMA DE TESIS

Cinthia Morales Reyes Expediente 194886 Maestría en Lingüística.	En el H. Consejo de Investigación y Posgrado de la FLL, en Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de mayo de 2026, se revisó y aprobó la solicitud de registro de tema de tesis titulada “Estructura Argumental de los verbos dicendi de habla sagrada: el caso de rezar y orar” . Asimismo, solicita sea asignada la Dra. Valeria Andrea Belloro como director de tesis, como parte de los requisitos para obtener el grado de la Maestría en Lingüística.	Procede	
---	--	---------	--

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Por favor levanten sus manos quienes están a favor. -----

Aprobado por unanimidad de votos. -----

CIERRE DE PROYECTO

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez Docente investigadora	En el H. Consejo de Investigación y Posgrado de la FLL, en Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de mayo de 2026, se revisó y aprobó la solicitud de cierre de proyecto de investigación titulado: “El único lugar es el lenguaje: La poética de Cristina Rivera Garza y el sentido de su trabajo poético” con registro FLL202409	Procede	
--	--	---------	--

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Por favor levanten sus manos quienes están a favor. -----

-Aprobado por unanimidad de votos. -----

APROBACIÓN DE LOGO

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez Líder del Cuerpo Académico	Solicita aprobación de logo del Cuerpo Académico Consolidado UAQ-CA-116 Estudios Literarios adscrito a la Facultad de Lenguas y Letras.	Procede	
---	---	---------	--



Dra. María Luisa Álvarez Medina: Por favor levanten sus manos para aprobación. -----

Aprobado por unanimidad de votos. -----

CURSO DE ACTUALIZACIÓN

Mtro. Roberto Aurelio Núñez López Docente	Solicita autorización de curso de actualización titulado: "Diplomado en Cultura y Gramática de la Lengua Otomí" que se llevará a cabo de agosto de 2026 a febrero de 2027	Procede	
---	--	---------	--

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Algún comentario que tengan, bien; pasamos a la votación. -----

Votos a favor. -----

Aprobado por unanimidad de votos. -----

LICENCIATURA

PRÓRROGA

Espino Ugalde Miroslava Jazmin Expediente 289522	Egresada en el 2023 de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés (FLD07).	Solicita prórroga (2) debido a que, por (cuestiones laborales) no ha podido concluir con sus trámites.	Pendiente	
Hernández Rodríguez Gisselle Expediente 260929	Egresada en el 2024 de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés (LMI18).	Solicita prórroga (1) debido a que, por motivos personales no ha podido concluir con sus trámites	Procede	

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Algún señalamiento que tengan sobre estos. -----

Mtra. Delphine Pluvinet: Podrías bajar de nuevo para ver a la alumna de francés, pero yo creo que esta alumna le falta clases porque cuando hablan de trámites es para cuando se pueda titular, apunto su nombre y reviso porque creo que le faltan materias. -----

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Gracias por el señalamiento Delphine, lo que podemos hacer es, no emitirle ningún resolutivo, dejar este tema para el próximo consejo en el cual tu ya nos digas el estatus porque se supone que ya debe tener todo concluido por eso es la segunda prórroga que solicita porque algo no puede concluir; entonces solo votamos el caso de la egresada de inglés que es su primera prórroga, con esa no hay ningún problema. -----



votos a favor. -----

Dra. Itzel I. Sánchez Tecuapetla: Yo tengo una pregunta, antes de que pasemos a la votación, la alumna que dice la maestra Delphine, mando un Kardex que dice que es documento de consulta; no tendrían que haber mandado un Kardex oficial. -----

Dra. María Luisa Álvarez Medina: A ver Miroslava Jazmín ya tiene baja por egreso Delphine ya tiene las materias; entonces sería la segunda prórroga, pero entonces la podemos votar porque es su segunda prórroga entonces al tener la baja por egreso si en los trámites corriente para poderse titular. -----

Dra. Itzel I. Sánchez Tecuapetla: Si, pero el Kardex que manda no es oficial digo la otra alumna tenemos ahí los dos archivos, una si lo mandó la de Hernández Rodríguez como oficial y el otro es como una copia que dice documento no oficial y no sé qué tanto se pudiese modificar eso. -----

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Se manda al siguiente para que la alumna mande su Kardex actualizado. ---

y votamos el de Giselle, votos a favor. -----

Aprobado por unanimidad de votos. -----

ESTATUS DE PASANTE

Ramos Gómez Leslie Michelle Expediente 262396	Egresada en el 2020 de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Español (ELE06). Se le venció su última prórroga en 2023.	Solicita readquirir estatus de pasante para concluir con sus trámites de titulación.	Curso o libros
Pérez Aguilar Magali Expediente 257938	Egresada en el 2021 de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés (FLT07).	Solicita readquirir estatus de pasante para concluir con sus trámites de titulación.	Curso o libros

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Están de acuerdo que se les sancione con libros o diplomado, por favor levanten sus manos a favor. -----

Aprobado por unanimidad de votos. -----

OPCIÓN A TITULACIÓN

LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS EN INGLÉS

Alba Osornio Andrea Sofía Expediente 308595	Solicita opción a titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria titulado: "Análisis lingüístico para la elaboración de periciales" que se llevó a cabo del 21 de julio al 22 de noviembre de 2025.	Procede	
---	---	---------	--

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Por favor sus votos a favor. -----



Aprobado por unanimidad de votos.

VOLUNTARIOS

García Valtierra Jorge Isaac Expediente 316706	Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés (LMI18)	Solicita examen voluntario de la siguiente materia en el periodo extraordinario: Seminario de titulación (1259)	Procede
Hernández Hernández Jair Israel Expediente 289577	Licenciatura en Estudios Literarios (LEL17)	Solicita examen voluntario de la siguiente materia en el periodo extraordinario: Lengua Extranjera VIII (1058)	Procede
Villa Olguín Dana Gabriela Expediente 308542	Licenciatura en Estudios Literarios (LEL17)	Solicita examen voluntario de las siguientes materias en el periodo extraordinario: Escritura académica y edición de textos críticos (1018) Técnicas de la escritura creativa (1028) Lengua Extranjera (1058)	Procede
Zavala Palacios Mariana Naratzy Expediente 153217	Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés (FLT07)	Solicita examen voluntario de las siguientes materias en el periodo extraordinario: Seminario I (188) Adquisición L1 (150) La tradición mesoamericana (336)	Procede

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Aquí hay uno que llama la atención que es el de Seminario de titulación porque esta materia tiene como finalidad orientarlos en su proceso de titulación por lo cual es muy incoherente que solicite un examen voluntario, pero esta en su derecho porque esta metido como materia esto lo señalo porque ahora que hagamos reestructuraciones tenemos que hacer algo con estos seminarios donde realmente el contenido solo tiene que ver con dar seguimiento.

Dra. Itzel I. Sánchez Tecuapetla: resulta que la materia es la mía, la que esta en este problema, el dice que la dio de alta y que después el sistema lo voto, pero el si esta tomando clases conmigo.

En conclusión se llega al acuerdo que solo está haciendo este trámite para que le puedan asentar la calificación de la materia.

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Pasamos a las votaciones. Votos a favor.

Aprobado por unanimidad de votos.



CONVALIDACIONES

MANEJO DE LENGUA

Anistro Romero Carmen Monserrat Expediente 279474	Exhibe TOEFL iBT con nivel B2 con fecha julio 2024.	Solicita convalidación por el examen de manejo de lengua B2 para cubrir el requisito de egreso de su programa educativo.	PROCEDE	Pero el documento dice que es un pdf descargado por la alumna corroborar puntaje por llamada telefónica al número citado en el documento
Arreola Murillo Luis Daniel	Exhibe PET B1 con fecha de febrero de 2022	Solicita convalidación por el examen de manejo de lengua B1 para cubrir el requisito de ingreso a su programa educativo.	PROCEDE	
Diarte Félix Ángel Heldai	Exhibe FCE con nivel B2 con fecha noviembre 2022	Solicita convalidación por el examen de manejo de lengua B2 para cubrir el requisito de egreso a su programa educativo.	PROCEDE	
García Lozano Alma Guadalupe Facultad de Química	Exhibe constancia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con nivel B1 con fecha junio 2025.	Solicita convalidación por el examen de manejo de lengua A2 para cubrir el requisito de ingreso a su programa educativo.	PROCEDE	
Montes de Oca Rebolledo Esteban Expediente 335594 Facultad de Química Egreso de la maestría.	Exhibe PET con nivel B1 con fecha diciembre de 2016	Solicita convalidación por el examen de manejo de lengua B1 para cubrir el requisito de egreso a su programa educativo.	PROCEDE	
Montes de Oca Rebolledo Esteban Expediente 335594 Facultad de Química Ingreso al doctorado	Exhibe PET con nivel B1 con fecha diciembre de 2016	Solicita convalidación por el examen de manejo de lengua B1 para cubrir el requisito de ingreso a su programa educativo.	PROCEDE	Es el mismo que el anterior
Piña Reséndiz Abigail Expediente 206036 LMI18 Facultad de Lenguas y Letras	Exhibe FCE con nivel B2 con fecha noviembre de 2013	Solicita convalidación por el examen de manejo de lengua B2 para cubrir el requisito de egreso a su programa educativo.	PROCEDE	Qué se le pida una copia escaneada del original

Facultad de Lenguas y Letras
Sesión Ordinaria H. Consejo Académico martes 09 de junio de 2026



				Se ve muy borrosa	
Ramírez Mayorga Carlos Eduardo	Exhibe PET con nivel B1 con fecha marzo de 2017	Solicita convalidación por el examen de manejo de lengua B1 para cubrir el requisito de egreso a su programa educativo.	PROCEDE		
Zataráin Alpuche Alejandra	Exhibe IELTS C1 con fecha de noviembre de 2024	Solicita convalidación por el examen de manejo de lengua C1 para cubrir el requisito de ingreso a su programa educativo.	PROCEDE		

COMPRENSIÓN DE TEXTOS

Almaraz Mancilla Ana Guadalupe Mónica Expediente 43403	Exhibe certificado de la Universidad Autónoma del Estado de México con nivel B1	Solicita convalidación por el examen de comprensión de textos para cubrir el requisito de egreso de su programa educativo.	PROCEDE		
Hernández Cureño Xóchitl María Rubí Expediente 283941 FCA	Exhibe constancia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con nivel A2 con fecha octubre de 2025	Solicita convalidación por el examen de comprensión de textos para cubrir el requisito de egreso de su programa educativo.	NO PROCEDE	Debe tener al menos B1, su constancia menciona A2	
Mayorga Villanueva Carlos Francisco Facultad de Derecho	Exhibe constancia de la Facultad de Lenguas y Letras con calificación 7	Solicita convalidación por el examen de comprensión de textos para cubrir el requisito de egreso de su programa educativo.	PROCEDE		

DEL F

Rivas Parra Daniela Expediente 316723 LLMF Facultad de Lenguas y Letras	Exhibe DELF con 76.5/100 con fecha marzo 2026	Solicita convalidación por el examen de manejo de lengua B2 para cubrir el requisito de egreso a su programa educativo.	PROCEDE		
--	---	---	---------	--	--

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Pasamos a las votaciones. Votos a favor. -----

Aprobado por unanimidad de votos. -----

Ya solo por mencionar los alumnos de reingreso al CELyC -----

ALUMNOS DE CURSOS CURRICULARES REINGRESO DE CELYC 2026-2



RESULTADOS DE REINGRESO INGLÉS 2026-2

NÚM	EXP	NOMBRE	REINGRESA A
1	241470	RUIZ ARAUJO ANA LAURA	INGLÉS BÁSICO II
2	337906	TORRES MARTÍNEZ ÁNGEL FERNANDO	INGLÉS BÁSICO II
3	310799	TORRES UGALDE PAMELA OMARA	INGLÉS BÁSICO III
4	337926	DIAZ DIAZ BEATRIZ EUGENIA	INGLÉS INTERMEDIO I
5	233955	SANTIAGO CAMACHO LETICIA	INGLÉS INTERMEDIO I
6	326632	VELAZQUEZ GONZALEZ JOSE MANUEL	INGLÉS INTERMEDIO I
7	67738	ARTEAGA RIOS SANDRA	INGLÉS INTERMEDIO II
8	328874	POZAS MARTINEZ ARANZA ESTEFANIA	INGLÉS AVANZADO I
9	335656	RUIZ RODRIGUEZ LUIS EDUARDO	INGLÉS AVANZADO I
10	298272	HERNANDEZ SALVADOR JESSICA GUADALUPE	INGLÉS AVANZADO II

RESULTADOS DE REINGRESO FRANCÉS 2026-2

NÚM	EXP	NOMBRE	REINGRESA A
1	328849	MALDONADO GRANADOS JULIO CESAR	FRANCÉS BÁSICO II

RESULTADOS DE REINGRESO ITALIANO 2026-2

NÚM	EXP	NOMBRE	REINGRESA A
1	335520	ANDRADE MIRANDA DIEGO EDGAR	ITALIANO BÁSICO II
2	285842	GONZALEZ TANIA LETICIA	ITALIANO BÁSICO II
3	304091	LOYOLA MORENO JOSE CHRISTOPHER	ITALIANO BÁSICO II

Dra. María Luisa Álvarez Medina: También de manera informativa tenemos los programas que pasan por el Consejo Académico. -----

PROGRAMAS

Mtra. Delphine Pluvinet Ep Díaz	Adquisición en L2
Mtra. Delphine Pluvinet Ep Díaz	Metodología para Problemas Específicos en la Enseñanza de Lenguas
Mtra. Delphine Pluvinet Ep Díaz	Temas selectos
Dra. Ma. Ester Bautista Botello	Tópicos de Literatura Comparada
Mtro. Florent Vaslic Chevalier	Fonética y Fonología



Mtro. Florent Vaslic Chevalier	Lengua Meta II
Mtro. Florent Vaslic Chevalier	Redacción avanzada
Mtra. Dalia Irasema Arroyo Velasco	Alemán III
Mtra. Dalia Irasema Arroyo Velasco	Alemán IV
Mtra. Dalia Irasema Arroyo Velasco	Retórica

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Hasta aquí los asuntos académicos, pasamos a los asuntos generales. -----

PUNTO V. Asuntos generales. -----

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Ahorita la Dra. Lulú Rico nos hizo mención de la junta que tuvimos el día de ayer aquí en la Facultad, con puros secretarios académicos de toda la universidad, la finalidad fue que se dieran a conocer los servicios y además de los asuntos de los secretarios académicos, también tuvo el cumplimiento de que proyectáramos todos los centros y laboratorios de servicios que tenemos aquí en la facultad porque también es una de las formas de difundir nuestros programas educativos, si se ve que es lo que trabajamos aquí en la universidad; traducción, lo que hace el GIADI, el CEDIAC, el Centro de Corrección y Estilo, el CELyC, lo que hace el TECAAL como gestiones internas y externas pues eso también sirve para que estudiantes de prepa y secundaria vean que hay trabajo y que es un trabajo sumamente importante para la sociedad para los profesionistas y que somos un parteaguas para lo que tiene que ver con la comunicación, con el pensamiento crítico y con todo lo que se viene y que, ahorita que la IA nos esta desplazando, realmente somos los humanistas los que tenemos que está nutriendo la IA aprendiendo con todos estos elementos desde la metacognición, meta código. Lo tenemos aquí, es una manera de comenzar también con esta difusión de nuestros propios programas educativos con los docentes de aquí de la universidad, con la gente que trabaja aquí en la universidad y con lo que se pude proyectar para afuera, también esa fue una de las intenciones por las cuales se realizará aquí que aquí en casa cada uno de los coordinadores de estos centros lo presentara y se cumplió, hubo mucha inquietud, como dice la Dra. Lulú, no terminamos porque teníamos media hora para los centros y terminamos siendo una hora de exposición y por lo tanto muchos temas se fueron pasando, pero aquí que estuvieron presentes; la Mtra. Conchita y el Mtro. Memo; hubo muchas dudas desde los secretarios académicos como para tratar de llevárselos a sus propias facultades, ojala se logre y con estos pasos poco a poquito pues se vaya viendo que también nuestros programas, necesitamos mucha gente en lo laboral porque si vamos bajando de matricula el trabajo no lo podemos agotar los pocos que estamos, pero entonces surgieron cosas muy importantes que quisiera ahorita mencionarlas que son de dos áreas que si terminaron nos faltaron otras tres áreas más que hablan pero eso será para posterior y si es necesario de compartirlo en el consejo se los compartiré, pero estas dos son muy importantes; una fue por parte de planeación y la otra del abogado general. La parte de planeación, ahora que estuvo abierta la convocatoria de PRODEP, digo estuvo abierta aunque todavía sigue el proceso, la universidad tiene que enviar todo el 12 de junio a la DGESUI; ya se están obligando a que los tiempos completos para perfil PRODEP tengan que tener por lo menos ocho horas de clase al semestre, pero además de eso, otro de los cambios fue que; quienes estuvieron junto conmigo dándole a esta convocatoria, hubo una nueva modalidad porque ahora el PRODEP ya no va a tener tanto peso a la investigación ahora va a cumplir con uno de los requisitos necesarios del PRODEP que es la docencia, entonces a demás de cumplir con más horas de docencia porque antes eran cuatro ahora se doblateo son ocho horas más el trabajo de investigación, pues ahora tenemos que comprobar planeaciones de clase y entonces nos hicieron llenar un syllabus por materia por lo menos dos siempre y cuando esas dos cumplieran las ocho horas si no como en mi caso tuvimos que llenar tres syllabus, ósea planeaciones semestrales, entonces ahora lo que nos decía la secretaria de planeación la Dra. Antonieta junto con la directora de Desarrollo Académico la Dra. Aída es que el syllabus llevo quedo para quedarse y por lo tanto va a entrar a estímulos y es una manera en que todos los docentes de ahora en adelante si se puede el próximo semestre entreguemos no nomas nuestros programas a consejo si no también los syllabus, ese formato se los haré llegar en breve a todos y todas de tal manera que yo pueda notificar que ha pasado por el consejo

de la facultad de lenguas y letras, el estatus de informativo esta aquí en el consejo porque es un si o sí no es están de acuerdo; es que ya no lo están pidiendo así como los programas, creo que para la facultad no es tanto el problema porque la mayoría de nosotros estamos acostumbrados a entregar una planeación por clase; es algo que nosotros en la facultad no nos va a costar trabajo. La mayoría de nosotros lo que hacemos es poner sesión, tema y lectura o lo que hay que hacer, el syllabus además tiene otras dos; que son horas impartidas y el método pedagógico que vamos implementar en ello y actividades que vamos a realizar; no nos va a tomar tanto trabajo.

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez: Una de las cosas muy tristes de todo esto, es el hecho de que estuve en una comisión y una de las cosas que se esta notando en las universidades y en nuestra universidad, es el hecho de notar que tenemos que hacer un cambio con respecto a todas estas exigencias actuales y pensar en una manera diferente de que la universidad proceda, que de sus clases y todo esto y mientras estamos unos pensando en que ese es un reto que tenemos real; ahorita con esto parece que es un retroceso lamentable donde los docentes lo que tiene que hacer en vez de que estemos haciendo investigación o estemos diseñando más actividades, estemos sentaditos haciendo y llenando, seguimos en esta cuestión burocrática de llenadera de cosas, entiendo no es la UAQ, entiendo es PRODEP y me parece muy lamentable y simplemente lo comento aquí, podemos seguir llenando veinte mil papelitos, podemos seguir haciéndolo, pero ese tiempo lo restas necesariamente de otras serie de actividades de las que no necesariamente se ven beneficiados nuestros estudiantes, esto ya lo había comentado en una reunión que tuvimos con PRODEP UAQ me parece de verdad muy lamentable porque entonces mientras estamos tratando de comprender la época en la que vivimos, de responder como más la universidad hacía otra manera de proceder, de hacer y todo esto, resulta que desde esa instancia que es PRODEP mas bien parece que quieren que sigamos en este sentido de usted llene sus papelitos y así y entonces sí, le vamos a poner su estrellita y todo esto; cuando de verdad el reto esta siendo muy fuerte, estamos perdiendo matrícula no solo nuestra facultad, no solo las humanidades estamos a nivel de algo que están enfrentando universidades que incluso ni siquiera solo las universidades publicas ni las universidades en México si no también fuera de México y entonces en vez de que nos permitan estar pensando, a no pues usted siéntese y siga llenando papelitos muy lamentable, quería compartir solo este comentario con ustedes ya se que, no se trata de aquí en la facultad seamos los que estamos diciendo (INAUDIBLE) pero si nos toca, creo ser críticos y ver este asunto porque si hubiera en un futuro proponer que esta es de las cosas que me parece más lamentable porque tu lo dijiste Dra. Malú, tenemos ya las planeaciones, hacemos una planeación, lo planeas para todo el semestre, no sirve incluso como un mapa para seguir todas nuestras actividades, nuestras exposiciones y todo esto y aparte vas desarrollando y diseñando una serie de actividades que las vas implementando y las vas proponiendo a nuestros estudiantes, ahora hay que justificar que eso si lo hacemos (INAUDIBLE) yo entiendo el papeleo, pero de verdad es bien lamentable que esto se le siga dando y parece como que no hay manera si ya estamos trabajando aquí y esto no lo exigen desde arriba, hay que hacerlo, pero quizá en un futuro si pudiéramos en algún momento hacer también saber esta opinión porque no es que en otras facultades no lo hagan o lo que sea, se trata de ni es flojera, ¿no? De verdad que creo que la mayoría si no todos trabajamos muchísimo y nos encanta esto de dar clases y nos encanta todo esto y nos encanta la investigación, pero precisamente porque estamos haciendo todo eso es como lamentable que nos reste tiempo y energía para hacer este otro tipo de cosas, gracias por su escucha.

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Gracias a usted Dra. Carmen, así es; ósea cuando los que nos enfrentamos al PRODEP vimos esto y (INAUDIBLE) un poco como que es mucho más agotador en nivel de primaria y secundaria que hasta tienen que tener consejos técnicos para estarlos vigilando y orientando para que hagan sus planeaciones y secuencias didácticas a estas alturas, es que ya somos universitarios la situación administrativa de clases debe ser muy diferente, sin embargo en otras instancias, a lo mejor pasa en otras facultades, pero también muchas veces una planeación también garantiza que el docente si de las clases y no que solo apunte el tema y ay se ven porque van a hacer proyecto o trabajo de campo y ustedes lo hacen solos y luego yo los veo. Hay muchas actividades docentes que así se pueden reflejar y teniendo un syllabus a lo mejor nos puede orientar y para PRODEP quien es quien manda el dinero porque estoy completamente de acuerdo Dra. Carmen con lo que ha mencionado porque quienes si lo hacemos decimos encima de todo tenemos que hacerlo, entonces a la



DDA se le ocurre que para que no sea encima de todo, así como te sientas a hacer un programa pues también va a entrar en las acciones de estímulos, entonces dentro del portafolio que nosotros entregamos cuando concursamos a estímulos va a estar abajito de la acción del programa el syllabus, para que no se nos haga tan pesado. Todo esto lo veo como una compensación de todo que a la mera hora aplaudo que ya lo haya dicho en algún foro porque es necesario que escuchen a la gente que si trabajamos y que encima nos meten más trabajo.

Dr. Riccardo Pace: Como comentaba ayer justo la Dra. Carmen que cuando en estímulos evalúan reconocimientos nacionales consideren más de uno porque si tengo que poner solo uno sea válido, me conviene trabajar en el SNI más que en el PRODEP porque a mi el PRODEP no me cae ni un centavo si valoran ayudan a que muchos colegas que al PRODEP (INAUDIBLE) prioridades secundarias trabajen lo mismo porque si no cada quien va a hacer una elección personal. -----

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Gracias Dr. Riccardo por lo que mencionó, pero ayer nos dijeron algo, justo acotando lo que menciona que no nos cae un solo peso del PRODEP directamente a nosotros nos cae en el salario y en el presupuesto que entra en la universidad, porque una universidad con 100% de PTC que solamente el 30 este en PRODEP, son universidades que menos recursos federales recibe porque cuando nosotros, eso fue lo que nos explicaron y lo que yo tantito logre ver en la DDA cuando estuve ahí platicando con planeación, los recursos federales llegan a las instituciones gracias a la cantidad y porcentaje que hay de PRODEP de docentes con perfil PRODEP, entonces por eso la universidad somos, incluso la Universidad Autónoma de Querétaro sobre muchas universidades no tiene tanta taza alta de PRODEP pero es de las que tiene más por eso recibimos un presupuesto un poquito mas decente que otras universidades por eso esta la difusión de que por favor todos los PTC seamos PRODEP porque así entra más presupuesto, si estoy completamente de acuerdo que nosotros no lo vemos reflejado directamente como sí, el SNI, pero si entra a presupuesto.-----

Dr. Riccardo Pace: El concepto era justamente apuntar a que se hiciera algo para que todos esos colegas de tiempo completo que no participan al PRODEP y porque no le importa, sientan que si es importante y ayer la Dra. Carmen señalizaba correctamente que en el rubro de reconocimientos nacionales donde se pueden poner PRODEP y SNI, te validan solo uno; no sientes la necesidad de estar haciendo ambas cosas y la universidad debe cuidarse desde este aspecto (INAUDIBLE). -----

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Ya se porque no esta en los estímulos puesto dos porque para poder aplicar a estímulos tienes que ser PRODEP si no eres PRODEP no aplicas a estímulos y aquí a varios nos ha pasado por no estar en PRODEP no se puede aplicar a estímulos porque ahí está uno de los incentivos para PTC, si quieres recibir estímulos tengas que aplicar a PRODEP. -----

Dra. Brenda Vargas Vega: Ya no le voy a dar más vueltas a esto del syllabus, porque no necesariamente va a garantizar que demos mejores clases, quien se compromete, se compromete con o sin estar llenando papelitos (INAUDIBLE), pero si me gustaría en la medida de lo posible que cuando nos manden ese formato, porque claro que me preocupan los formatos, porque yo lo hago a mi manera porque luego los formatos que nos mandan no son los más fáciles, a mi el programa que tenemos ahorita, el oficial sigue sin acomodarme yo sigo haciendo mi doble programa, pero ese cuando lo tengas y no lo puedas compartir junto con la calendarización del siguiente semestre para también ver estas fechas porque yo te iba a preguntar seguramente debe ser un poquito flexible este syllabus por ejemplo yo prefiero planear por semana no por sesión pero ahí me las iré arreglando, que nos llegue este calendario y haber que tanto se puede acomodar. -----

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Para que te vayas mentalizando un poco, es por sesión, los que tienen cinco horas a la semana y una hora por día (INAUDIBLE) es agotador, el pesar la objetividad que yo le pueda dar no es por influir ni nada por el estilo, pero la realidad es que es por sesión y por sesión estamos hablando de una clase.

Mtra. Delphine Pluvinet: Yo tenia dos dudas o dos comentarios este syllabus, cual es el argumento para que



tengamos que hacer ese syllabus así de manera formal, de ver cuál es el propósito porque estoy muy de acuerdo con lo que dice la Dra. Carmen estamos perdiendo ahorita mucho tiempo con la parte administrativa, que yo no juzgo es una necesidad de la universidad, pero a me gustaría ver un documento que nos diga cual es el argumento o la justificación para hacer este syllabus y el segundo comentario cuando hablamos de PRODEP hay algo que a veces los profes de tiempo completo no tienen en la mente, el hecho que todos los tiempos completos hagan esto de subir sus papeles para PRODEP es como un ahorro entre comillas para nuestra universidad, pero también es un apoyo para que haya más medios a futuros tiempos completos y tiempos libre porque es un dinero al final que la universidad puede reponer en otros como acciones y tenemos que pensar en eso a los compañero que en momento dado ya están concursando para tiempo libre y tiempo completo, que a veces no nos damos cuenta de eso. -----

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Te voy a contar el argumento que nos dieron a nosotros en planeación y no quiere decir que este de acuerdo en desacuerdo es que el PRODEP en versiones anteriores esto es del 2025-2024 hacía atrás había tenido mucho peso a la investigación y entonces hubo mucha queja de muchos docentes que decían bueno, es que no todos cumplimos con investigación tal cual no esta pidiendo PRODEP, porque es la primera vez que yo concurso, no sé como estaba; ustedes tienen más experiencia, pero había demasiada producción sobre la investigación que sobre la docencia, entonces ahora este año se decidió darle más peso a la docencia. ¿Cómo cumplimos con la docencia? ¿Cómo evidenciamos la docencia? Los programas no lo dicen todo, metamos el syllabus, creo que es una copia gringa porque en una reunión en la que yo estuve y alcance a escuchar y dijeron claro es que así no lo piden en algunas universidades en Estados Unidos cuando hacemos pasantías etc. Etc. Para comprobar docencia y horas de docencia no solamente entregamos programas y entregamos syllabus, eso fue lo que se nos dijo y lo que se argumentó, convencidos o no; tenemos que meterlo porque esta en la plataforma, que nos toca hacer seguir diciendo bueno, hay otras maneras de demostrar la docencia más que estar llenando syllabus. Son parte de los requisitos y cuestiones de la administración de una clase que los pedagogos han visto como una de las evidencias para demostrar que estamos dando clase. -----

Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz: También nos comentaron que en estas vacaciones nos van a dar cursos relacionados de como llenar ese syllabus porque hay mucha gente que tiene muchas dudas, entonces nos van a enviar la información en las próximas fechas y en cuanto tengamos esa información, quien lo va a dar si va a dar la DDA si va a ser autogestivo, si va a ser en línea pero nos comentaron el Consejo de Investigación y Posgrado que van a estar haciendo cursos y también desde planeación, entonces no sabemos quienes lo van dar pero ya están proponiendo esta intención para que también estes listos porque va a ser en estos días, sale la convocatoria y nos dirán. -----

Dra. María Luisa Álvarez Medina: En estas vacaciones solamente van a tomar ese curso quienes van a presentar PRODEP 2027 para que ya empiecen a trabajar desde este semestre sus syllabus, para quienes no van a presentar se va a abrir otra convocatoria para fechas que vienen después durante el semestre, pero si para que vayan tomándolo en cuenta quienes presentan PRODEP 2027, yo me imagino que si va a ser alguien de la DEDIE que es la Dirección de Educación que tenemos aquí en la universidad que esta ligada por la Dra. Tere Ordaz, ahora ese syllabus lo diseñamos me incluyo porque soy parte de la universidad pero realmente ese syllabus lo diseño la DEDIE para hacerlo mucho más optimo y ágil porque había otros ejemplo de syllabus muchísimo más avasalladores, entonces lo que hicieron fue como compendiar en cuatro columnas solamente lo que podía haber sido en seis, siete columnas; lo que dice la Dra. Lulú es solamente vamos a estar al pendiente los que tiene que presentar 2027 y posteriormente ahora si la DDA presentará fechas abiertas para todos los que queramos entrar al llenado correcto porque ahorita fue así de rápido, preséntalo, súbelo porque te dan tres semanas para que llenes el syllabus y sí, a pesar como dijo la Dra. Carmen a pesar de que planeamos ahí hay cosas que nos detienen más, gracias por la discusión tenemos tarea todos de en cualquier momento dar nuestra opinión sobre esto y que el PRODEP puede ser muchísimo más ágil en la cuestión de la docencia, en lugar de tenernos sentados, horas sentadas llenando cosa para comprobar que si damos clases. La otra cosa que se nos menciona de planeación es que los que estamos aquí y que pertenecemos a cuerpos académicos que por favor contemplemos



entre otras cosas sobre todo una muy importante que vieron en esta entrega de documentos es que en las actas de titulación de licenciatura, doctorado o maestría; los cuerpos académicos tienen que trabajar no solamente dos miembros del cuerpo académico si no tratar de involucrar a todos porque si el cuerpo académico esta unido es por las líneas temáticas que convergen, porque se encontraron; estoy diciendo lo que dijeron ahí; porque se encontraron que hay actas de titulación en las que sí hay miembros del cuerpo académico pero en el primero es: AB en el segundo BA, en el tercero AB presentan casi que el cuerpo académico es de dos y no de tres, cuatro o cinco, lo que van a empezar a observar es que dentro de las actas de titulación si participen por lo menos tres o varíen en sus diferentes direcciones, que en una aparezcan dos y en otra aparezcan 1 y 3, en otra parezcan 3 y 5, no lo sé esto es que en las actas de titulación demuestren que hay una comunicación y hay una retroalimentación de tema involucrando a todo el cuerpo académico, esa es la cuestión de los sinodales, los que se van de sabático, tienen sí o sí tienen que presentar PRODEP como el SNI y más aun los que están en estancias, tenemos que respetar las fechas porque hubo quienes por estar en estancias no respetaron la fecha y regresan y resulta que se les cerro ya el PRODEP y luego van y hablan al PRODEP de la SEP o a la DGEUI directamente y la DGEUI llama a la UAQ y los regaña, por qué? Porque ellos no tienen que estar dando información de nada, entonces hay que estar cuando haya convocatorias de planeación, vamos a estar ahí insistiendo, vamos a tener que trabajar secretaría de planeación, la Dra. Carmen, una servidora en estarles recordando las fechas a todos, en estancia, en sabático etc. Pues porque ya nos dijeron y nos llamaron porque no están respetando las fechas.

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez: Una de las cosas buenísimas es que PRODEP UAQ nos apoya muchísimo, es decir; si de manera individual o como cuerpo académico tenemos dudas pues nos podemos dirigir a ellos o ir a hablar con ellos y de verdad ellas en general son ellas, son un encanto, son muy eficientes y nos dan información impresionante y entonces también que no nos de miedo eso, contamos con el apoyo evidente de ellos y por supuesto como dice la Dra. María Luisa pues con nosotros aquí andamos (INAUDIBLE) no puedo no ser crítica, estamos notando en estos momentos; es la falta de objetivos claros de PRODEP desde antes y entonces por eso cuando me toco presentar la ultima vez, no saben es como SNI es una cosa impresionante en cuanto a la cantidad de trabajos de investigación y la verdad es que tengo que decirlo yo inmediatamente pensé, están subiendo la vara para mandar menos dinero a las universidades para que así menos quede, ahora se van de que como hubo muchas quejas, entonces se van al otro lado y empiezan a pensar que hay que ponderar más lo que tiene que ver con docencia y no me parece mal, pero parece que su idea de docencia es entonces de llenar montones de papeles y también me parece muy lamentable, si ellos tuvieran como más claro desde PRODEP SEP más claro; cuales son los objetivos, que es lo que quieren que se cumpla, creo que no estarían necesariamente pensando como en aplastarnos en documentos o en cosas si no en eficientar y en que de verdad nuestro trabajo docente sea mejor, no tanto como que entregaste 25 documentos en vez de cinco y eso ya es mejor, ya te controlamos mejor; me parece que esto es horrible; de entrada vuelvo a la idea PRODEP UAQ nos apoya muchísimo a cualquiera de nosotros si es que lo están haciendo de manera individual, también esto otro me toco ser evaluadora de cuerpos académicos en octubre y entonces ahí una de las cosas era esto, por lo menos los cuerpos académicos eran dos profesores deben dos participar en los productos que se presentan, hay cuerpos académicos como el mío como otros que somos tres o cuatro tampoco somos muchísimos hay otros cuerpos académicos que son numerosos, entonces hay veces que si viene al caso las líneas que tiene cada cuerpo académico son suficientemente amplias para dar certeza de lo que estamos haciendo o viene y se justifica me parece muy lamentable que empiecen con esto que dos o tres, cuando era clarísimo que dos miembros del cuerpo académico deben estar participando en un producto llamase acta de titulación, llámese publicación o lo que sea para que eso se considere que el cuerpo académico esta haciendo productividad colectiva. -----

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Justo en ese sentido va lo que nos mencionaron en PRODEP dice que encontraron y han encontrado que hay cuerpos académicos que solamente hay dos que trabajan en todo lo que ellos piden es que haya variedad de colaboración, por ejemplo si somos tres o cuatro pues que en uno participe tres, en otro 1 y 4, 2 y 4, 3y 1 que se vea que hay interrelación entre todos los miembros del cuerpo académico porque es lo que dicen ellas, señalan que, de repente son cuatro, tres o cinco y solamente dos entregan todo y esos dos son los que rescatan el cuerpo académico, entonces de ahora en adelante no solamente van a rescatar



el cuerpo académico dos si no no es un cuerpo académico es un paracadémico entonces por ahí va el tenor. La otra cosa es las estancias académicas que luego se suelen temer de ahora en adelante las estancias académicas tienen que pedir su permiso sindical que son ocho días o tiene que haber un convenio o si es más de ocho días o más allá de un convenio que de repente que llegue la docente o el docente y diga; me voy de estancia académica, ósea como, no paso por consejo de posgrado, no paso por consejo académico como que de la noche a la mañana te vas de estancia ¿no? Entonces ahora para esas personas para no decirles que no se van a ir a estancia porque no se les puede negar es que puedan pedir o su permiso sindical que ese son solo 4 días o dependiendo de su antigüedad su prestación de días vacacionales, lo vamos a tener que implementar porque a veces no nos enteramos más que por correo electrónico que andan en estancia y nos enteramos una semana antes y ya nos llamaron la atención, es una solicitud y una indicación de secretaría académica y de planeación. Y otra cosa ya solo para terminar ya es muy breve discúlpeme todo lo el tiempo que los he retenido es; De parte del abogado general todos tenemos que tener ya nuestro expediente digital lleno, por favor avísenle a sus representados, representadas aquí en el consejo académico que ya llenen su expediente digital hay algunos que están en observación porque les rechazaron dos documentos que no están actualizados o algo, pero que si lo hagan porque ahorita ya están tomando medidas, empezaron con los de honorarios a los de honorarios no les van a pagar o no les han pagado las primeras quincenas si no llenan el expediente digital para tiempos libres o tiempos completos a veces se solicitan exenciones de pago y no se los da recursos humanos porque no está completo el expediente digital, es bien lamentable que nos tengan que condicionar para llenar algo que es parte de nuestra solvencia laboral. -----

Dra. Brenda Vargas Vega: ¿Cuánto tardan? Porque yo ya tiene rato que mande y sigo en revisión, tienen tiempo aproximado. -----

Dra. María Luisa Álvarez Medina: No tienen tiempo aproximado cuando se tardan más de una semana como fue en mi caso, yo llame por teléfono. -----

bueno y otra cosa quienes van a dar clases en posgrado cuando somos tiempos completos no se paga solamente se va a pagar por cheque a los tiempos libres y honorarios. -----

También las titulaciones, los viernes son nuestras titulaciones para licenciatura así desde hace ya bastante tiempo no lo marco servicios escolares que nosotros la Facultad de Lenguas y Letras son los viernes y aclaró para la licenciatura porque para posgrado es otra cosa, otra dinámica porque presentan defensa de tesis, esto lo declaró así servicios escolares ya hace bastante tiempo. De un año para acá que se han presentado titulaciones por tesis o por investigación se han venido a dar exigencias de que sea otro día y no en viernes y esto a nosotros nos genera el estar justificando porque no, en viernes. Ahora se nos solicitó pasarlo por consejo Académico para que quede establecido el día. -----

Ahora bien pasamos a la votación de que quede establecido por Consejo Académico que las titulaciones sean en día viernes sea cual sea la opción de titulación. -----

Votos a favor. -----

Aprobado por unanimidad de votos. -----

Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz: Otra cosa importante de mencionar es lo de los sinodales de preferencia que sean de la facultad. -----

Dra. María Luisa Álvarez Medina: Si para que sea director de tesis, siempre tiene que ser miembro o un integrante que este adscrito a la Facultad de Lenguas y Letras si llega alguien que porque se necesita porque es experto se va a ir a la función de codirector es probable que esto ya se homologue con nuestras actas a PRODEP,

Facultad de Lenguas y Letras
Sesión Ordinaria H. Consejo Académico martes 09 de junio de 2026



de esto ya se encargaría planeación porque ya saben que en nuestras actas no viene director y codirector; viene presidente, secretario, vocal y sinodales, pero el presidente va a tener que ser alguien de aquí de la facultad y quedaría como secretario el que fuera codirector. -----

Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz: Y también eso viene en el reglamento de estudiantes y es bien importante eso que tenga adscripción a la facultad de Lenguas y Letras sobre todo directores, también en las tesis nosotros tenemos una responsabilidad, muy importante en las tesis de licenciatura solo puede ir un externo es decir un profesor que no pertenezca a la facultad, esto en licenciatura (uno) y para posgrado serían hasta dos externos, no como director pero si como sinodales. -----

Dra. Brenda Vargas Vega: Hace mucho se quedo colgando una duda de que si en tesis de maestría se puede tener director y codirector de la facultad. -----

Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz: Puede ser pero sería el secretario, puede ser un nombramiento interno, pero en el acta es secretario a veces les sirve pero siempre es mejor tener el nombramiento de otra universidad y se te pone también como secretario. -----

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez: Y también en estímulos no te cuenta, si eres codirector aunque sea de otra universidad, no te cuenta. -----

Se da por concluida la Sesión ordinaria del Consejo del día 09 de junio del 2026, siendo las 15:01 horas.

Dra. Ma. De Lourdes Rico Cruz
Directora, FLL

Dra. María Luisa Álvarez Medina
Secretaria Académica, FLL